REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 59
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco a 21 de Junio del 2010, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 59 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 57

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR INGRESO DEL 50% DE FONDOS DEL PROGRAMA "HUASCO EDUCACION DE CALIDAD PARA EL BICENTENARIO"

3.- APROBACION DEL 10% MUNICIPAL PARA EL PROYECTO PMU – IRAL DENOMINADO "REPOSICION PINTURAS JUEGOS INFANTILES"

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

5.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 57

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior Nº 57

Sr. Godoy, solicita que las actas se hagan con más argumento.

Sr. Torres, le consulta al el Sr. Godoy, que si quiere que se escriba textual lo que habla.

Sr. Godoy, dice: "que no hay problema", agrega diciendo que igual aprueba el acta Nº 57.

Por lo tanto la sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente y con la observación del Sr. Godoy.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR INGRESO DEL 50% DE FONDOS DEL PROGRAMA "HUASCO EDUCACION DE CALIDAD PARA EL BICENTENARIO"

Sr. Loyola, entrega a cada Concejal el Inventario de Curso de Acuicultura y a continuación cede la palabra al Sr. Juan Carlos Zavala, funcionario del DAEM, para que exponga sobre la modificación presupuestaria presentada.

Sr. Zavala, entrega a cada Concejal documentos sobre la modificación presupuestaria y explica sobre esta materia.

Se deja constancia en esta acta que la documentación entregada a cada Concejal no ha sido ingresada a la Secretaría del Concejo.

La sala consulta y conversa sobre este tema y luego decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 270

"ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, POR INCREMENTO DEL PRESUPUESTO POR ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS 2010:

INGRESOS

SUBT	*ITEM*	*DENOMINACION*	*EN MILES $*
05		**TRASFERENCIAS CORRIENTES**	**39.422**
	03	De Otras Entidades Publicas	39.422
		TOTAL	**39.422**

EGRESOS

SUBT	*ITEM*	*DENOMINACION*	*EN MILES $*
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**5.250**
	03	Otras Remuneraciones	5.250
22		**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**28.172**
	01	Alimentos y Bebidas	250
	04	Materiales de uso y consumo	27.862
	05	Servicios Básicos	60
29		**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**6.000**
	04	Mobiliario y otros	500
	99	Otros Activos no financieros	5.500
		TOTAL	**39.422**

"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- APROBACION DEL 10% MUNICIPAL PARA EL PROYECTO PMU – IRAL DENOMINADO "REPOSICION PINTURAS JUEGO INFANTILES"

Sr. Loyola, menciona que se necesita un aporte del 10% para un proyecto PMU-IRAL cuyo nombre del proyecto es "Reposición Pinturas de Juegos Infantiles", que este 10% se utilizara en la compra de insumos, que este proyecto generara un promedio de 10 vacantes mensuales,

durante 3 meses, que son 34 vacantes en total, y que el valor a aportar para este proyecto equivalente al 10% asciende a la suma $639.000.-

La sala conversa y consulta sobre este tema y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 271

"ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE M$ 639.- (SEISCIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS) PARA EL PROYECTO PMU - IRAL: "REPOSICION PINTURA JUEGOS INFANTILES", VALOR QUE CORRESPONDE AL 10% DEL PROYECTO"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

***** Carta del Sr. Moisés Rojas López, de fecha 07/06/2010, de la banda mensajeros del sol, quienes solicitan aporte para compra de vestimenta.

La sala analiza este tema y decide que una vez que esta institución normalice su personalidad jurídica e inscripciones, podrán solicitar aportes.

Sr. Briceño, indica que tiene una carta del Sr. Moisés Álvarez, quien solicita se le pueda entregar en comodato por el tiempo de la Feria de San Pedro el uso del Faro.

Frente a esta solicitud el Concejo determina entregarlo y toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 272

"ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. MOISES ALVAREZ MONROY, PARA OCUPAR EL FARO ORNAMENAL DE LA PUNTA ESCORIAL, PARA REALIZAR ACTIVIDAD CULTURAL, EL PERMISO PARA ESTA ACTIVIDAD ESTA EXENTA DEL PAGO DE TODO DERECHO MUNICIPAL Y EL PERIODO DE PERMISO Y AUTORIZACION CORRESPONDE AL MISMO DE LA FERIA DE SAN PEDRO"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, menciona que tiene tres solicitudes por terrenos en la Villa Las Palmas, de don Luis Cuevas, Rocío Torres y Víctor Torres.

El Concejo analiza este tema.

Sr. Loyola, indica que se necesita hacer un análisis técnico en conjunto con la D.O.M. y la Secpla y el Arquitecto que esta viendo el Plan Regulador, para ver la mejor manera de abordar este tema.

Sr. González, solicita se pueda pedir el estudio Hidrológico de la 4º sección, que realizo la Universidad Católica del Norte y esta en la Intendencia de Atacama.

Sr. Loyola, menciona que oficiara a la Intendencia para solicitarlo.

Sr. González, indica que en la Villa San Pedro existe un solo medidor de agua para todas las viviendas de ese sector, y tiene entendido que este mes salio una facturación de $650.000.- y solo se recaudo $140.000.-, solicita tratar este tema.

Sr. Loyola, le informa que mañana sale el corte a aquellos que no han pagado, indica que hay un medidor general en el sistema de agua potable en ese sector, esto debido a medidas legales sanitarias y de la empresa, menciona que llega solo una facturación y la junta de vecinos recolecta el dinero y el municipio paga, por lo tanto aquellos que no han pagado se les cortara el agua. Solicita al Concejo que no se avale este tipo de situaciones. Una de las soluciones es crear un comité y este comité podrá solicitar un subsidio de agua potable, lo que hará bajar el costo. Informa que converso con la Empresa Agua Chañar sobre este tema y otros pendientes.

Sr. González, dice que la Sra. Marilu Moyano, Directora de la Junta de Vecinos y la Sra. Cecilia Trujillo, Secretaria de la Junta de Vecinos de la Villa San Pedro, le indicaron que en febrero del año 2009 la Junta de Vecinos se gano un proyecto Fondeve y quien estaba de presidenta entonces, rindió con documentos los gasto efectuados y que el proyecto y los trabajos no se realizaron.

Sr. Loyola, dice que ella y ellos rindieron y si hubo observaciones que se hagan llegar, para que la Secpla fiscalice.

Sr. González, dice que el problema es que no se hicieron los juegos, que no hay juegos en la Villa y se cobro.

Sr. Loyola, menciona que la rendición se hizo pero el trabajo no se realizo, si hay una denuncia el municipio se hará cargo.

Sr. González, consulta si en la Villa San Pedro están echas las uniones domiciliarias.

Sr. Loyola, menciona que están realizadas todas las U.D. y que hay como un 70 % de los arranques.

Sra. Cárdenas, solicita se coloque un letrero en el estacionamiento de los taxis en la calle Craig. También solicita que se saque el camión que esta en calle Colegio esquina con Sargento Aldea.

Sr. Loyola, indica que revisara el caso del Sr. Martín.

Sra. Cárdenas, Informa que cinco negocios que tienen maquinas de azar le sacaron partes, y que tiene entendido que el Alcalde tiene la facultad de dar o no dar permiso, dice que converso con el Capitán de carabineros y el le manifestó que no había dado la orden, solicita que el Alcalde converse con el Capitán.

Y por ultimo dice que se ha cumplido el plazo y la Sra. Chepillo todavía no le da las disculpas ni siquiera por escrito.

Sr. Loyola, con respecto a lo de la Sra. Chepillo, dice que le de tiempo hasta mañana.

Sra. González, dice que con respecto a las maquinas cuanto estaba el alcalde pasado fue perseguida en su negocio, pero no se hizo mayor problema, retiro las maquinas, dice que el problema es el siguiente pues Servicio de Impuesto Internos esta cobrando impuesto.
Dice que le interesa que se destine un espacio para el estacionamiento del bus de la empresa Serena Mar y que pague por este derecho.

Sr. Loyola, menciona estar de acuerdo y dice que consultara con el departamento de patentes comerciales si se paga algún derecho.

Sra. González, solicita que en el terreno de Cema, se proyecte una casa de reposo para la tercera edad.

Sr. Loyola, menciona que revisara de quien es el dominio, que preguntara en la D.O.M.

Sr. Godoy, dice que quiere que el alcalde le de cuenta de la segunda etapa de las casas de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, le da a conocer como se ha proyectado históricamente la segunda etapa y que esta en primera opción y que dentro de la próxima semana se debería tener una respuesta, pero que la decisión se toma en Santiago, igual informa que los subsidios de las ampliaciones de la Villa Victoria, Villa las Palmas, Huasco centro y Peñablanca están en primera prioridad a nivel regional.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, consulta y dice que el Concejo necesita capacitarse y en forma personal él necesita ir algún curso para entender y mejorar la gestión, la labor.

Sr. Loyola, le indica que a nadie se le ha negado la capacitación que solo deben conversarlo con él.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, dice que hay uno que es para Punta Arenas, que se llama “Responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de Gestión Municipal” a realizarse del 13 al 15 de junio y agrega diciendo que esta barato que cuesta $275.000.-

Sr. Loyola, dice que esos mismos cursos se realizan en distintas regiones.

La sala comenta sobre el tema.

Sr. Godoy, dice que él lanza este tema a la mesa para que se vuelva abrir las puertas, para no negarse esa posibilidad, que le da lo mismo que sea en Punta Arenas o en la Antártida, no le interesa, que no es el punto, el punto es abrir las puertas para poder capacitarse aquí en La Serena o en Huasco Bajo y que se pague ese curso, que mientras le enseñe un profesor el es feliz.

Sr. Godoy, consulta por el caso del Sr. Oscar Acevedo, de Huasco Bajo, si se puede dar el visto bueno para que le entregue un informe el Director de Obras.

Sr. Loyola, le menciona que referente a ese caso lo converso con el Director de Obras y técnicamente no se puede.

Sra. Hidalgo, dice que esta en la sala el Sr. Darío Cáceres para analizar su situación.

Sr. Loyola, le cede la palabra al Sr. Cáceres, para que exponga su caso.

Sr. Cáceres, se presenta y menciona que en diciembre del año pasado solicito al Concejo un terreno, y solicita al Concejo que se le oriente con respecto a su situación, que quizás cometió un error al pedir a Bienes Nacionales, pero que ha invertido mucho dinero y solicita saber que va a pasar, pues hay una oposición en Bienes Nacionales por parte de la Municipalidad de Huasco.

La sala conversa y comenta este tema con el Sr. Cáceres, pero se analizara mas adelante con más antecedentes técnicos en una reunión de trabajo.

Sra. González, informa que no la invitaron al Aniversario de los Bomberos de Huasco Bajo, que se entero que hubo invitación verbal para el Alcalde y otro Concejal.

Sr. Loyola, le indica que debe oficiarle a los bomberos.

Sra. González, menciona que le comunicaron que el Alcalde había manifestado, en esa ceremonia, que allí estaban solo los comprometidos, aclara que ella esta comprometida y todos los Concejales están comprometidos con la comunidad y ella no participo porque no la invitaron.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 18:00 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal